

Proseguros Corredores de Seguros S.A.

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los
Años Terminados en esas fechas, e Informe del Revisor Fiscal*



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
Proseguros Corredores de Seguros S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de Proseguros Corredores de Seguros S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de Proseguros Corredores de Seguros S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 7 de marzo de 2022.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Pymes; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para Pymes.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

SANDRA
LILIANA PORRAS
ZUNIGA
Sandra Liliana Porras Zuñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 138175-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Firmado digitalmente
por SANDRA LILIANA
PORRAS ZUNIGA
Fecha: 2023.02.22
19:07:29 -05'00'

Bogotá, Colombia
22 de febrero de 2023

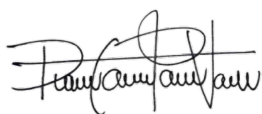
Proseguros Corredores De Seguros S.A.

Estados de Situación Financiera 2022 y 2021

	al 31 de diciembre de	
	2022	2021
	(En miles de pesos Colombianos)	
Activo		
Activos Corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 804.521	\$ 715.297
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	2.253.629	3.278.699
Activos por impuestos corrientes (Nota 18)	351.696	186.511
Total Activos Corrientes	3.409.846	4.180.507
Activos No Corrientes:		
Impuestos diferidos, neto (Nota 18)	1.006	-
Propiedad y equipo, neto (Nota 6)	21.116	27.150
Activos intangibles, neto (Nota 7)	39.686	19.007
Otros activos (Nota 8)	109.743	87.160
Total Activos no Corrientes	171.551	133.317
Total Activos	\$ 3.581.397	\$ 4.313.824
Pasivos y Patrimonio Neto		
Pasivos Corrientes:		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 9)	\$ 320.704	\$ 297.426
Beneficios a empleados (Nota 10)	112.206	132.847
Impuestos diferidos, neto (Nota 18)	-	85.881
Pasivos por otros impuestos (Nota 19)	18.188	153.115
Total Pasivos Corrientes	451.098	669.269
Total Pasivos	451.098	669.269
Patrimonio Neto		
Capital emitido (Nota 11)	892.257	892.257
Reservas (Nota 12)	2.148.033	1.543.768
Resultado del ejercicio	90.009	1.208.530
Total Patrimonio Neto	3.130.299	3.644.555
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 3.581.397	\$ 4.313.824

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


Natalia Torres
Representante Legal


Diana Carolina Pachon Varas
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 226462-T

SANDRA
LILIANA PORRAS
ZUNIGA
Sandra Liliana Porras Zuñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 138175-T
Designada Por Ernst & Young Audit S A S TR-530
(Ver Mi Informe Adjunto)

Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA PORRAS
ZUNIGA
Fecha: 2023.02.22 19:07:49
-05'00'

Proseguros Corredores De Seguros S.A.

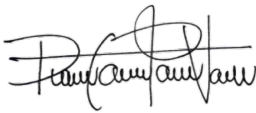
Estados De Resultados Y Otro Resultado Integral

	Por los Años Terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
	(En miles de pesos Colombianos)	
Ingresos de Actividades Ordinarias (Nota 13)	\$ 3.338.926	\$ 4.440.372
Ganancia Bruta	3.338.926	4.440.372
Otros ingresos (Nota 14)	251.509	87.955
Gastos por beneficios a empleados (Nota 15)	(1.019.395)	(997.169)
Gasto por depreciaciones y amortizaciones	(14.551)	(4.697)
Perdida derivada de la diferencia en cambio (Nota 16)	(1.038)	(39.617)
Otros gastos (Nota 17)	(2.379.362)	(1.693.728)
Ganancia Antes de Impuesto de Renta	176.089	1.793.116
Impuestos a las ganancias e impuesto diferido (Nota 18)	(86.080)	(584.586)
Utilidad neta del ejercicio	90.009	1.208.530
Otros Resultados Integrales	-	-
Total Otros Resultados Integrales	-	-
Total Resultados Integrales del Período	\$ 90.009	\$ 1.208.530

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Natalia Torres
Representante Legal



Diana Carolina Pachon Varas
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 226462-T

SANDRA
LILIANA PORRAS
ZUNIGA

Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA PORRAS
ZUNIGA
Fecha: 2023.02.22
19:08:05 -05'00'
Sandra Liliana Porras Zuñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 138175-T
Designada Por Ernst & Young Audit S A S TR-530
(Ver Mi Informe Adjunto)

Proseguros Corredores De Seguros S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

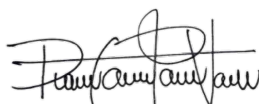
Por Los Años Terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital emitido	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
	(En miles de pesos colombianos)			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 892.257	\$ 770.145	\$ 773.623	\$ 2.436.025
Pago de dividendos	—	—	—	—
Constitución de reservas	—	773.623	(773.623)	—
Utilidad del año	—	—	1.208.530	1.208.530
Saldos al 31 de diciembre de 2021	892.257	1.543.768	1.208.530	3.644.555
Pago de dividendos	—	—	(604.265)	(604.265-)
Constitución de reservas	—	604.265	(604.265)	—
Utilidad del año	—	—	90.009	90.009
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 892.257	\$ 2.148.033	\$ 90.009	\$ 3.130.299

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Natalia Torres
Representante Legal



Diana Carolina Pachon Varas
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 226462-T

SANDRA
LILIANA PORRAS
ZUNIGA

Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA PORRAS
ZUNIGA
Fecha: 2023.02.22 19:08:21
-05'00'

Sandra Liliana Porras Zuñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 138175-T
Designada Por Ernst & Young Audit S A S TR-530
(Ver Mi Informe Adjunto)

Proseguros Corredores De Seguros S.A.

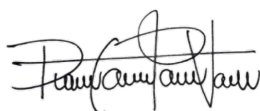
Estados de Flujos de Efectivo

	Por los Años Terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
	(En miles de pesos colombianos)	
Flujo de Efectivo de Actividades de Operación:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 90.009	\$ 1.208.530
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	14.551	4.697
Impuesto a las ganancias	86.080	584.586
Deterioro de cuentas por cobrar	4.975	49.666
Recuperación de Provisiones	-	(180.000)
Aumentos de activos de operación:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.020.096	(879.108)
Activos por Impuestos Corrientes	(338.153)	(519.353)
Otros Activos	(22.583)	(24.451)
(Disminución) Aumentos de pasivos de operación:		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23.278	(182.821)
Beneficios a empleados	(20.640)	4.705
Pasivos por Otros Impuestos	(134.927)	59.473
Flujo Neto de Efectivo Provisto por las Actividades de la Operación	722.686	125.924
Flujo De Efectivo De Actividades De Inversión:		
Adquisición de activos fijos	-	(30.166)
Adquisición de activos intangibles	(29.197)	(20.687)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(29.197)	(50.853)
flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(604.265)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(604.265)	-
Incremento (Disminución) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo Durante el Año	89.224	75.071
Efectivo y Equivalente al Efectivo, al Principio del Año	715.297	640.226
Efectivo y Equivalente al Efectivo, al Final del Año	\$ 804.521	\$ 715.297

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



Natalia Torres
Representante Legal



Diana Carolina Pachon Varas
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 226462-T

Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA PORRAS
ZUNIGA

Fecha: 2023.02.22 19:08:38
-05'00'

Sandra Liliana Porras Zuñiga
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 138175-T
Designada Por Ernst & Young Audit S A S TR-530
(Ver Mi Informe Adjunto)

PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones – Proseguros Corredores de Seguros S.A. con NIT No 860.024.858-6 y con un capital privado del 100% (“la Compañía”) fue constituida por escritura pública No. 823, de 24 de febrero de 1969, de la Notaría 6ª de Bogotá, con una duración hasta el 09 de agosto del 2111. Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectuó en la notaría 12 de Bogotá el 14 de octubre de 2015 contenida en escritura pública número 1295. Mediante dicha reforma: (i) se excluyó del objeto social cualquier referencia al negocio de fianzas y la correspondiente intermediación entre el tomador y la afianzadora; y (ii) se circunscribió en la Asamblea General de Accionistas la facultad de designar y remover a los representantes legales de la compañía, pues dicha función se encontraba igualmente establecida en cabeza de la Junta Directiva.

La última reforma se efectuó en la notaría 29 de Bogotá el 17 de abril del 2020 contenida en la escritura pública número 5483. Mediante dicha reforma: (i) se actualiza los estatutos sociales de la compañía y una reforma parcial a los mismos, en sus artículos cuarto “objeto social” y vigésimo sexto “funciones del presidente”.

Objeto social - Proseguros Corredores de Seguros, es una compañía dedicada a la intermediación de seguros, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. El objeto social de la sociedad es el de ofrecer seguros y servicios conexos, promover la celebración de contratos de seguro y obtener su posterior renovación, y prestar asesoría en relación con cualquier tipo de seguro, en calidad de corredores de seguros. Así mismo, podrá ofrecer, promocionar, vender y renovar todos los productos y servicios de las entidades de seguridad social, las empresas de medicina prepagada, Administradoras de Riesgos Profesionales, las entidades promotoras de salud y sociedades administradoras de fondos de cesantía y/o pensiones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 287 de la ley 100 de 1993 y 18 del Decreto Reglamentario No. 1485 de 1994 así como también la prestación de servicios referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, contemplados dentro del Sistema General de Riesgos Laborales. Y en general, podrá realizar todo tipo de trabajo de identificación, administración y transferencia de riesgos, en todo el territorio de la República de Colombia y en el exterior. En desarrollo de este objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que conduzcan al logro de este.

La Compañía al 31 de diciembre de 2022 cuenta con 9 trabajadores a nivel nacional, los cuales se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá siendo este el domicilio principal en la Avenida Carrera 45 N ° 102 - 10 Piso 6.

Efecto COVID- POST PANDEMIA en las operaciones – El 30 de junio de 2022, el gobierno nacional, mediante la Resolución 666 de 2022, levanta la emergencia sanitaria decretada para enfrentar la pandemia por covid-19, decisión que tuvo efectos sustanciales en el movimiento económico del país en general, respecto al asunto, la compañía, pese a las circunstancias y consecuencias que dejó el Covid-19 a lo largo de la pandemia, ha podido dar continuidad a su operación, garantizando las medidas de bioseguridad de todos los colaboradores, y respondiendo de manera eficiente a clientes y accionistas, lo anterior, como resultado de la conservación de las diferentes actividades de continuidad de negocio como lo fueron:

- Actualmente los colaboradores cuentan con la modalidad de Trabajo en Casa.
- Se dio continuidad respecto del BCP, el cual permite atender a todas las áreas del negocio de forma remota, garantizando la operatividad al 100% de las funciones de los colaboradores de todas las áreas, tanto en Bogotá como en Medellín.
- Es continua la actualización y mantenimiento de los recursos tecnológicos (Computadores portátiles para la totalidad de los colaboradores de acuerdo con cronogramas de trabajo) con el objetivo de mantener siempre altos estándares de calidad y continuidad de la operación.
- La compañía adquirió un paquete tecnológico para robustecer el número de VPN, garantizando cobertura total para todos los colaboradores y el desarrollo de la operación.
- Se amplió la cobertura de horarios de VPN en el área Financiera, a fin de poder atender los requerimientos de la operación.
- Se ejecutó proyecto de doble autenticación para la VPN a todos los colaboradores a fin de poder dar continuidad a los procesos planteados de backup, sus respectivas políticas y los requerimientos de seguridad de casa matriz.
- Se adelanta continuamente reporte y seguimiento al estado de salud de todos los colaboradores, reportando a Junta Directiva y a casa matriz el estado de salud de los casos positivos y su recuperación.
- Hemos estado en continua comunicación con los clientes para solucionar sus dudas y apoyar en los requerimientos, así como con las compañías para entender y transmitir adecuadamente a los clientes las posiciones de cada uno de los integrantes de la industria, activando visitas a clientes por parte del área comercial en casos específicos y necesarios, al igual que inspecciones de administración de riesgos.

Dicho lo anterior, la compañía informa que, en línea con el resultado de la operación correspondiente al año 2022, el reporte sigue siendo que hasta el momento la misma no se vio afectada, por causa de las medidas adoptadas por la pandemia decretada en el año 2020, a razón del Covid-19, y de igual manera reitera que, para esta vigencia, la compañía logró atender adecuadamente a clientes, accionistas y empleados, dando continuidad al negocio y su crecimiento, según lo presupuestado.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de preparación - La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. Para efectos de presentación las cifras se redondean en miles de pesos colombianos.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La compañía como arrendatario – Alquileres por pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente. Actualmente todos los arrendamientos de la compañía se clasifican como operativo.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen principalmente: cuentas de origen comercial por cobrar. Los activos financieros se reconocerán mediante contrato, acuerdo o algún documento que lo soporte y se genere una contraprestación. Son registrados utilizando el valor de la transacción para la medición inicial. Para la medición posterior, solo cuando haya lugar a ello se realizará de acuerdo con lo pactado.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Por política interna del grupo, se debe reconocer deterioro de cartera al 100% solo cuando esta tenga una edad igual o mayor a 365 días de vencimiento, para las demás edades su reconocimiento se realizará teniendo en cuenta el criterio objetivo para su deterioro en términos de análisis cualitativo y cuantitativo

Propiedad y equipo – La propiedad y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Mejoras en propiedades arrendadas	2 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	5 años

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y la vida útil de licencias es de 3 años.

Deterioro en el valor de los activos - Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Mejoras en Propiedad Ajena: Las mejoras en propiedad ajena se reconocerán como un activo intangible. Se mide al costo menos la amortización acumulada. El costo de las Mejoras en Propiedad Ajena comprende todos aquellos costos incurridos para que el bien quede en condición para operar. Se aplicará el método de amortización lineal y sus vidas útiles en años [o tasas de amortización] son las siguientes:

Mejoras en Propiedad Ajena Término duración contrato de arrendamiento

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: obligaciones financieras, cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

Los pasivos a corto plazo o corrientes son aquellos que deben liquidarse dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de transacción, los demás se clasificaran como pasivos a largo plazo o no corrientes.

Los pasivos se medirán inicialmente al costo histórico. Los pasivos corrientes se medirán posteriormente al valor que se espera pagar debido a que no tienen establecida una tasa de interés

La medición posterior en pasivos no corrientes será al *costo amortizado* correspondiente al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado, que el monto pueda estimarse fiablemente y que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Ingresos – Los ingresos de Proseguros están dados por comisiones, producto de la intermediación de seguros los cuales se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

En concordancia en lo establecido en la sección 23 de NIIF para PYMES la Compañía reconocerá los ingresos producto de su actividad, una vez estas se puedan medir con fiabilidad, sea probable que Proseguros reciba beneficios económicos asociados con la transacción, el grado de realización se pueda medir con fiabilidad al igual que los costos incurridos de la transacción.

Dividendos – Son registrados cuando se decreta el derecho a recibir el beneficio económico asociado con la transacción, siendo el beneficiario directo el accionista.

La política de dividendos aplicable a la corredora de seguros está relacionada con la determinación de las necesidades mínimas de capital definido por la Superintendencia Financiera de Colombia y requerido para poder desarrollar el objeto social. Una vez cumplidos los anteriores requisitos se establecerá el porcentaje de utilidades a distribuir a los accionistas.

Gastos - Los gastos de Proseguros son aquellos que surgen de la actividad ordinaria e incluyen, costo de operación, honorarios, *allocations*, servicios públicos, entre otros, que toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo.

El reconocimiento de los gastos en los estados financieros se da cuando una partida cumple los siguientes criterios:

- (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la entidad; y
- (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

Deterioro sobre comisiones por cobrar: La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Provisiones por bonificaciones: La compañía realiza la estimación de bonos por desempeño los cuales se calculan de acuerdo con el cumplimiento de objetivos y el desempeño de funcionarios según política interna de la compañía.

Impuestos de renta: La compañía realiza el cálculo del impuesto de renta y sobretasa partiendo de la utilidad contable, realizando la depuración correspondiente llegando a la renta líquida gravable y aplicando las tasas correspondientes, registrando la mejor estimación del impuesto de renta a pagar.

Impuestos diferidos: Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia. Debido a las condiciones cambiantes de la economía, las constantes modificaciones en la legislación fiscal y los cambios permanentes en la doctrina tributaria, la determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica difíciles juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

A continuación, se detalla la vida útil de las estimaciones relacionadas con el activo o pasivo para aplicar impuesto diferido:

Propiedad Planta y Equipo:

Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	5 años

Intangibles:

Software	3 años
----------	--------

Mejoras en Propiedad Ajena - Término duración contrato de arrendamiento

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo		
Caja Menor	\$ 800	\$ 850
Depósitos en Bancos nacionales (1)		
Banco Caja Social Cta. Cte. 21003715199	726.981	654.937
Depósitos en Bancos Primas recaudadas (2)		
Banco Caja Social Cta. Ah 24086241508	3.914	59.510
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno TIDIS (3)	72.826	-
Total, efectivo y equivalente de efectivo	<u>\$ 804.521</u>	<u>\$ 715.297</u>

- (1) Corresponde a la cuenta corriente numero 21003715199 del Banco Caja Social, en donde se administran los recursos propios del Corredor de Seguros.
- (2) Corresponde a la cuenta de ahorros numero 24086241508 del Banco Caja Social, en donde se recaudan primas de seguros de los clientes.
- (3) Corresponde al saldo en Títulos de Devolución de Impuestos "TIDIS", que fueron reconocidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, como resultado de solicitud de devolución de saldo a favor por impuesto de renta 2021, según Resolución No. 62829003309812 del 04 de noviembre de 2022, y que al finalizar el ejercicio aún no se han utilizado en su totalidad. Sin embargo, en enero del 2023 fueron utilizados para el pago de impuestos de diciembre 2022.

A continuación, relación del movimiento y utilización de TIDIS durante el año 2022:

SALDO A FAVOR RENTA 2021	\$ 131,503
Valor utilizado para pago de impuestos vigencia 2022	<u>58.677</u>
Saldo TIDIS a 31 Dic 2022	<u>\$ 72,826</u>

Los Otros Títulos Emitidos por el Gobierno “TIDIS” contablemente están reconocidos en la cuenta 130110-Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional, pero se revela dentro de la nota de efectivo y equivalentes al efectivo en concordancia con la sección 7 numeral 7.2 de las NIIF para PYMES que expresa que: “los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros”.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe restricción sobre el efectivo.

A continuación, se detallan las partidas conciliatorias, por antigüedad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que son originadas por el recaudo de primas de los clientes:

A 31 de diciembre de 2022

Concepto	Entre 0 y 60 días		Total	
	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor
Traslado de cuenta propia (a)	1	\$(315)	1	\$(315)
Traslado de cuenta recaudadora de Primas (a)	1	315	1	315
Total	2	\$0	2	\$0

(a) Corresponde a primas que se trasladan de cuentas propias, y corresponden al último corte de cuentas, las partidas indicadas se compensan entre sí.

A 31 de diciembre de 2021

Concepto	Entre 0 y 60 días		Total	
	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor
Traslado a cuenta propia (a)	1	\$119	1	\$119
Traslado de cuenta recaudadora de Primas (a)	1	(119)	1	(119)
Notas crédito No Contabilizada (b)	4	3.847	4	3.847
Total	6	\$3.847	6	\$3.847

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

	2022	2021
Comisiones - remuneración por intermediación (1)	\$2.269.297	\$2.288.781
Compañías relacionadas corriente (2)	-	601.931
Anticipos a proveedores	5.046	249
Diversos (3)	41.057	444.534
Deterioro Cuentas por Cobrar (4)	(61.771)	(56.796)
Total, Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	\$2.253.629	\$3.278.699

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones por recibir, generadas por la intermediación de seguros:

	2022	2021
Axa Colpatria Seguros S.A.	\$788,961	\$993,829
Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	563,415	226,536
Compañía Mundial De Seguros S.A.	267,315	181,217
Seguros Generales Suramericana S.A.	155,983	7,630
Seguros De Vida Suramericana S.A.	100,784	6,570
La Previsora S.A. Compañía De Seguros	97,586	50,261
Allianz Seguros S.A.	88,709	48,038
Zurich Colombia Seguros S.A.	58,546	148,849
Allianz Seguros De Vida S.A.	46,770	58,913
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	18,189	2,186
SBS Seguros Colombia S.A.	16,627	14,972
Seguros Del Estado S.A.	15,568	41,090
Aseguradora Solidaria De Colombia Ltda.	13,621	22,633
HDI Seguros S.A.	4,854	7,017
Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.	\$3,416	\$3,294
Axa Colpatria Seguros De Vida S.A.	1,859	17,774
Compañía De Seguros Bolívar S.A..	1,078	22,890
MetLife Colombia Seguros De Vida S.A.	1,036	3,474
Otras Aseguradoras	24,980	292,629
Positiva Compañía De Seguros S.A.	-	82,500
Seguros De Vida	-	30,534
La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo	-	16,089
Chubb Seguros Colombia S.A.	-	3,597
Liberty Seguros S.A.	-	2,939
Mac Consultores De Seguros Ltda.	-	1,860
Confianza S. A	-	758
La Equidad Seguros De Vida Organismo Cooperativo	-	500
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	-	202
Total, comisiones	\$2.269.297	\$2.288.781

La variación positiva de la cartera correspondiente a comisiones generadas por intermediación se centra en los clientes: Departamento de Antioquia por \$184.263, Fabrica de Licores y Alcoholes de Antioquia por \$125.140 por pólizas emitidas con la compañía Mapfre Seguros Generales, representados principalmente en el ramo de todo riesgo y directores y administradores; ARN – Agencia para Reincorporación y Normalización por \$ 141.507 por pólizas emitidas con la compañía Seguros Generales Suramericana S A representados en el ramo Vida Grupo; Instituto Nacional Penitenciario-INPEC por \$ 65.026 y Juan Francisco Romero Gaitán por \$ 11.783 por pólizas emitidas con la compañía Seguros de Vida Suramericana S A representados en el ramo Salud.

El menor valor de cartera en comisiones por intermediación corresponde principalmente a las aseguradoras Axa Colpatria Seguros S A producto de los negocios Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Unidad de Mantenimiento Vial y Prosperidad Social; a la aseguradora Zurich Colombia producto del negocio Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en el ramo Automóviles y Equipo Móvil y Maquinaria.

- (2) Este rubro correspondía al contrato por mutuo comercial celebrado con Howden Wacolda Corredores de Seguros S.A., por un total de seiscientos millones de pesos m/cte. \$600.000 de capital, más el valor de los intereses causados desde la fecha de suscripción a la fecha de cierre del periodo, por valor de \$ 1.931, el contrato fue suscrito el 16 de diciembre de 2021, y la tasa pactada fue una tasa fija del 8% EA., este contrato fue cancelado en su totalidad el 30 de junio 2022.
- (3) A continuación, se relaciona el detalle de clientes varios, en donde se evidencia una variación importante en el recaudo de la cartera de Delima Marsh Corredores de Seguros, producto de la gestión administrativa de estos negocios:

Comisiones	2022	2021
Correcol SA	\$21.123	\$-
Delima Marsh Corredores De Seguros	8.178	439.712
Willis Towers Watson	5.374	2.961
AON Risk Services Colombia	5.016	1.566
Itaú Seguros	1.220	-
SBS Seguros Colombia SA	146	-
Seguros del Estado	-	278
Metropolitan Club	-	17
Total	\$41.057	\$444.534

- (4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar relacionadas con remuneración de intermediación:

Saldo a 1 de enero 2021	\$(7.130)
Deterioro de cuentas por cobrar	(49.666)
Saldo a 31 de diciembre 2021	\$(56.796)
Saldo a1 de enero 2022	\$(56.796)
Deterioro de cuentas por cobrar (a)	(4.975)
Saldo a 31 de diciembre 2022	\$(61.771)

De acuerdo con la política de deterioro del grupo Hyperion Insurance Group Limited, toda cartera con edad superior a 365 días deberá provisionarse al 100%.

A continuación, se muestra la cartera por edades a cierre de 2022 y 2021.

EIDADES DE CARTERA	DIAS
A	Menos a 30
B	31 - 60
C	61 - 90
D	91 - 180
E	181 - 360
F	Mayor a 365

EDAD	Año 2022			Año 2021		
	CARTERA	PROVISION	PORCENTAJE	CARTERA	PROVISION	PORCENTAJE
A	1,489,508	461	0.02%	1,773,453	-	-
B	227,110	1,356	0.06%	230,572	-	-
C	40,521	14	0.00%	68,532	-	-
D	161,112	0	0.00%	47,608	3,229	0.14%
E	297,077	5,971	0.26%	116,889	1,840	0.08%
F	53,969	53,969	2.38%	51,727	51,727	2.26%
	2,269,297	61,771	2.72%	2,288,781	56,796	2.48%

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que el porcentaje de deterioro sobre el total de las cuentas por cobrar comisiones corresponde al 2,72% para el 2022 y al 2,48% para el 2021.

La revelación de las cuentas por cobrar relacionadas con impuestos, que son reconocidas en libros contables en la cuenta 1630 -IMPUESTOS, serán comentadas por separado de las cuentas por cobrar dado que, su contenido corresponde al detalle de los impuestos corrientes por cobrar, lo anterior en concordancia con la sección 4, numeral 4.2 literal n de las NIIF PARA PYMES que expresa que dicha revelación en estados financieros deberá ser clasificada así: “4.2 Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes: (n) pasivos y activos por impuestos corrientes” (Ver nota 18).

6. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

Los activos que tiene Proseguros son producto de la adquisición de equipos de cómputo relacionados con servidor y cámara de videoconferencias. Estos activos se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición y posteriormente son depreciados durante su vida útil estimada por el método de línea recta.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Equipo de computo	\$ 30.166	\$ (9.050)	\$ 21.116
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 30.166	\$ (9.050)	\$ 21.116

A continuación, se detalla el movimiento de propiedad y equipo para los periodos 2022 y 2021:

	Equipo de Computo		Importe en libros	
Saldo a 1° enero de 2021	\$	27.150	\$	27.150
Adquisiciones		-		-
Depreciación		(6.034)		(6.034)
Saldo a 31 diciembre de 2022	\$	21.116	\$	21.116

7. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los activos intangibles corresponden principalmente a programas y aplicaciones informáticas. Se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición y posteriormente son amortizados durante su vida útil estimada.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022		
	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas para Computador	\$ 63.320	\$ (23.634)	\$ 39.686
Total, intangibles	\$ 63.320	\$ (23.634)	\$ 39.686

Concepto	Al 31 de diciembre de 2021		
	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Programas para Computador	\$ 34.123	\$ (15.116)	\$ 19.007
Total, intangibles	\$ 34.123	\$ (15.116)	\$ 19.007

A continuación, se detalla el movimiento de los intangibles para el periodo 2022 y 2021:

Saldo a 1° enero de 2021	\$ -
Adquisiciones	20.687
Amortizaciones	(1.680)
Saldo a 31 diciembre de 2021	\$ 19.007
Saldo a 1° enero de 2022	\$ 19.007
Adquisiciones	29.197
Amortizaciones	(8.518)
Saldo a 31 diciembre de 2022	\$ 39.686

8. OTROS ACTIVOS

Los otros activos no financieros corresponden a los gastos pagados por anticipado, relacionados con la adquisición de pólizas de seguros a favor de la compañía adquiridos para la vigencia de 2022 en el desarrollo de su actividad y se amortizan de acuerdo con la vigencia de la póliza.

	2022	2021
Intangible – Seguros (1)	\$ 109.743	\$ 87.160
Total, otros activos	\$ 109.743	\$ 87.160

(1) El movimiento de los seguros es el siguiente:

Saldo inicial al 01 de enero 2021	\$	62.709
Adiciones		116.213
Amortizaciones		(91.762)
Saldo a 31 de diciembre 2021	\$	87.160
Saldo inicial al 01 de enero 2022	\$	87.160
Adiciones en seguros		146.178
Amortizaciones		(123.595)
Saldo a 31 de diciembre 2022	\$	109.743

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En este rubro se registran los pasivos de los cuales se tiene certeza del monto y del momento del desembolso. Se conforman de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores (1)	\$ 2,383	\$ 63.405
Retenciones y aportes laborales	115,453	162.950
Primas recaudadas (2)	3,915	59.510
Partes Relacionadas (3)	194,189	11.561
Diversas	4,764	-
Total, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 320.704	\$ 297.426

(1) La variación de cuentas por pagar a proveedores respecto al año 2021 corresponde a pagos efectuados durante el año 2022, específicamente al saldo por pagar a Howden Corredores que, al cierre del 2021, ascendía a \$ 62.010.

(2) A continuación, se detallan las cuentas por pagar correspondiente a las primas recaudadas con corte a 31 de diciembre.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósito De Primas (a)	\$ 905	\$ 58.770
Devolución	-	479
Seguros Bolívar	-	261
MetLife	3.010	-
Total, cuentas por pagar de primas recaudadas	\$ 3.915	\$ 59.510

(a) En este rubro se encuentran registradas las primas que ingresan a cuentas recaudadoras, y sobre las cuales no se tiene identificado el tercero que realizó el pago, la disminución respecto al 2021 es producto de la gestión administrativa en la legalización de este saldo.

(3) Representa el pasivo por pagar correspondiente a reintegro de gastos compartidos así: por pagar a Howden Broking Group \$ 13.041 y por pagar a Howden Corredores de Seguros \$ 181.148.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo que corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado y que se cancelan antes de doce meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

El siguiente es el detalle de los saldos de obligaciones por beneficios a los empleados:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Cesantías	\$ 16.832	\$	18.809
Intereses sobre cesantías	2.227		2.169
Vacaciones	81.975		93.269
Bonificaciones (1)	11.172		18.600
Totales	\$ 112.206	\$	132.847

- (1) En este rubro se encuentran los valores estimados de bonos por desempeño los cuales se calculan de acuerdo con el cumplimiento de objetivos y el desempeño de funcionarios, según política interna de la compañía y por mera liberalidad.

11. CAPITAL EMITIDO

A continuación, detalle de las acciones emitidas y pagadas:

	<u>2022</u> <u>(número)</u>		<u>2021</u> <u>(número)</u>
Número de acciones autorizadas	1.300.000		1.300.000
Número de acciones suscritas y pagadas	892.257		892.257
Número de acciones suscritas y no pagadas	(407.743)		(407.743)
Total, acciones en circulación	892.257		892.257
Total, capital pagado	892.257		892.257

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado es de MCOP\$1.300.000, el capital suscrito y pagado es de MCOP\$892.257, el cual está representado en 892.257 acciones con un valor nominal \$1.000 cada una.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Nombre del accionista	No. Acciones	% Participación
Howden American Investments S L	\$ 838.722	94.00%
Howden Broking Group Limited	13.650	1.53%
Howden Latin America Holdings SLU	13.295	1.49%
Pablo Bores Lazo	13.295	1.49%
Sonia Caamaño Freijeiro	13.295	1.49%
Total	<u>\$ 892.257</u>	<u>\$ 100.00%</u>

12. RESERVAS

	2022	2021
Reserva legal (1)	\$ 462.014	\$ 462.014
Reserva ocasional (2)	1.686.019	1.081.754
Total, Reservas	<u>\$ 2.148.033</u>	<u>\$ 1.543.768</u>

- (1) De conformidad con las normas legales vigentes, Proseguros Corredores de Seguros S.A. debe crear una reserva legal mediante la apropiación de 10% de las utilidades netas del ejercicio, hasta alcanzar un monto igual al 50% del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas.
- (2) De acuerdo con el Acta 355 de Asamblea de Accionistas del 17 de marzo de 2022, la Asamblea aprobó proyecto de distribución de utilidades del año 2021 utilizando el 50% correspondientes a \$604.265 como reserva ocasional. Lo anterior, para el fortalecimiento patrimonial de la sociedad que permita mejorar el flujo de caja de la Compañía para atender los diferentes compromisos adquiridos. Adicionalmente, el 50% restante correspondientes a \$604.265 fue decretado como pago de dividendos.

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle neto de los principales ingresos generados en el desarrollo de las actividades ordinarias del Corredor de Seguros:

	2022	2021
Remuneración de intermediación		
Comisiones de seguros	\$ 3.338.926	\$ 4.440.372
Total, ingresos de actividades ordinarias	<u>\$ 3.338.926</u>	<u>\$ 4.440.372</u>

A continuación, se especifican las entidades que generaron comisión de intermediación:

	2022	2021
Positiva Compañía De Seguros S. A.	\$ 676,830	\$ 358,974
Axa Colpatria Seguros S.A.	634,436	1,218,821
La Previsora S A Compañía De Seguros	510,821	697,652
Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa	404,332	324,130
Compañía Mundial De Seguros S.A.	234,344	152,700
Mapfre Seguros Generales De Colombia S A	226,566	246,557
Seguros De Vida Suramericana S.A.	195,323	150,258
Seguros Generales Suramericana S. A.	126,401	3,417
SBS Seguros Colombia S A	108,964	119,793
Allianz Seguros S A	78,083	37,366
Zurich Colombia Seguros S.A.	30,756	63,473
MetLife Colombia Seguros De Vida S.A.	26,122	24,551
Otras Aseguradoras (a)	24,980	292,629
Axa Colpatria Seguros De Vida S.A.	21,859	82,197
Mapfre Colombia Vida Seguros S A	16,383	3,387
Compañía De Seguros Bolívar S A	12,230	10,133
Seguros Del Estado S.A.	4,230	30,393
Liberty Seguros De Vida S.A.	4,172	3,110
Compañía De Seguros De Vida Colmena S.A.	735	13,852
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	630	2,070
Chubb Seguros Colombia S A	538	5,499
Allianz Seguros De Vida S A	191	11,044
Delima Marsh S.A. Los Corredores De Seguros	-	393,658
Otras Aseguradoras	-	93,405
Itaú Corredor De Seguros Colombia S.A.	-	30,803
Seguros De Vida Del Estado S.A.	-	25,122
Pan American Life De Colombia Compañía De Seguros S. A.	-	12,475
Liberty Seguros S.A.	-	10,762
HDI Seguros De Vida S A	-	10,087
HDI Seguros S A	-	7,583
Solunion Colombia Seguros De Crédito S. A.	-	3,156
Mac Consultores De Seguros Ltda.	-	677
Compañía Aseguradora De Fianzas S. A.	-	638
Total	\$ 3,338,926	\$ 4,440,372

Durante el año 2022, se presenta una disminución de \$ 1.101.446 respecto al año anterior, con relación a la colocación de nuevos negocios principalmente en la participación de licitaciones del sector público. Las aseguradoras con menor colocación de negocios frente al 2021 fueron: Axa Colpatria Seguros S A con \$584.386, Delima Marsh S.A \$393.368 y La Previsora S.A. con \$186.831.

- (a) Dentro de este rubro se incluyen estimaciones de ingresos por pólizas emitidas correspondientes a la vigencia 2022 por \$24.980, que corresponde a ingresos facturados en enero de 2023, e ingresos de la vigencia 2021 por \$292.629, que corresponde a ingresos que fueron facturados en enero de 2022. Los principales clientes respecto a estos ingresos estimados para la vigencia 2022 fue Contraloría de Cundinamarca y para la vigencia 2021 fue Banco Agrario de Colombia.

14. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos Financieros - Intereses	\$ 19.988	\$ 11.488
Otras Recuperaciones (1)	231.521	76.467
Total, otros ingresos	\$ 251.509	\$ 87.955

- (1) Corresponde al reintegro de gastos administrativos y otros gastos, que se cobran a intermediarios con los cuales se tienen negocios de participación compartida. El incremento con relación al 2021, se dio principalmente en los siguientes clientes: Delima Marsh S.A. AON RISK Services CO, Correcol Corredores Colombianos de Seguros y Willis Towers Watson.

15. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle por los gastos por beneficios a los empleados:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Remuneración de Personal	\$ 566.514	\$ 533.816
Comisiones por Venta (1)	128.060	171.975
Aportes Fondo de Pensiones	72.044	65.352
Vacaciones	24.680	43.042
Aportes a caja de compensación ICBF y Sena	40.359	39.497
Auxilio Canasta Dotación	27.300	26.421
Plan Obligatorio De Salud	27.822	25.192
Cesantía a Empleados	22.698	21.732
Prima Legal Pagada	22.698	21.384
Otros Auxilios	23.887	19.488
Prima Extralegal	11.349	10.866
Bonificaciones	37.260	8.221
Aportes Riesgo Laborales	3.019	4.110
Auxilio de Transporte	3.945	3.471
Intereses Sobre Cesantías Empleados	2.684	2.242
Sueldos Incapacidades	5.076	360
Total, Gastos por beneficios a empleados	\$ 1.019.395	\$ 997.169

- (1) La variación respecto al año 2021, se da principalmente por la disminución en la colocación de ingresos respecto de los negocios del sector estatal.

16. PÉRDIDA DERIVADA DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se detalla el saldo de las ganancias y/o pérdidas por diferencia en cambio para los años 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Perdidas por diferencia en cambio	\$ (1.038)	\$ (39.617)
Total	<u>\$ (1.038)</u>	<u>\$ (39.617)</u>

La diferencia en cambio generada durante el año 2021 se da con la aseguradora Axa Colpatría Seguros SA en la colocación en dólares del negocio Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota por el ramo todo riesgo daños materiales, facturado con una TRM de 3763.82 y recaudado bajo las TRM \$ 3476.19 y \$3635.12, reconociendo así gastos por este concepto.

17. OTROS GASTOS

El detalle de los otros gastos administrativos para los años 2022 y 2021 es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios (1)	\$ 1.225.386	\$ 796.613
Diversos (2)	759.118	510.415
Seguros	134.412	115.319
Impuestos	114.249	101.374
Arrendamientos	109.794	91.852
Deterioro	4.975	49.666
Contribuciones	21.879	16.274
Mantenimientos	9.232	8.625
Donaciones	-	2.848
Multas y Sanciones	317	742
Total, otros gastos	<u>\$ 2.379.362</u>	<u>\$ 1.693.728</u>

(1) El detalle de honorarios es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Revisoría fiscal y auditoría externa	\$ 43.379	\$ 45.466
Honorarios asesorías financieras	-	1.000
Honorarios costos directos de operación y Otros (a)	1.182.007	750.147
Total	<u>\$ 1.225.386</u>	<u>\$ 796.613</u>

(a) Este rubro corresponde principalmente al reembolso de gastos de nómina por \$ 840.807, los cuales son pagados directamente por Howden Corredores. Su variación respecto al año anterior está dada por el incremento de personal y cambio de condiciones.

(2) El detalle de diversos es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos directos de operación (a)	\$ 436.005	\$ 197.703
Allocations	161.754	180.454
Servicios temporales	89.980	86.112
Relaciones públicas (b)	21.987	12.208
Gastos bancarios	1.616	8.853
Capacitación al personal	3.700	8.430
Servicios públicos (b)	11.347	7.710
Otros diversos	9.015	4.717
Útiles y papelería	451	3.058
Transporte	505	1.170
Gastos de viaje (b)	22.758	-
Total	\$ 759.118	\$ 510.415

(a) La variación de los costos directos de operación está representada en el incremento en la colocación de negocios a través de los principales aliados estratégicos como: Delima Marsh S A y Correcol Corredores Colombianos de Seguros, entre otros

(b) Estas variaciones se presentan producto de la reactivación de las actividades comerciales relacionada con la fuerza de ventas.

18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía, de acuerdo con la Ley 2155 de septiembre de 2021 (nueva Reforma Tributaria) establecen una tarifa general del 35% para el año 2022 y siguientes. La tarifa general establecida para el año 2021, era del 31%

a. **Gasto por impuesto** - El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Resultado antes de Impuestos	\$ 176.089	\$ 1.793.116
Partidas que aumentan la renta gravable:		
Provisiones no deducibles	11.172	18.600
Estimación de ingresos VIG 2022	292.629	53.688
50% Gravamen al movimiento financiero	10.272	11.381
Amortización Intangible	3.261	28.655
Otros Gastos no deducibles	19.776	16.639
Otros Impuestos no Deducibles	24.573	23.246
Deterioro Fiscal de la cartera	-	38.033
Partidas que disminuyen la renta gravable:		
Estimación de ingresos VIG 2023	(24.980)	(292.629)
Deducción personal con discapacidad	-	(41.623)
Utilización subbrokerage	-	(180.000)
Utilización Bonos	(18.600)	(51.500)
Renta líquida gravable impuesto de renta	494.192	1.417.606
Impuesto de Renta por pagar	172.967	439.458
Total, Impuesto a Cargo	172.967	439.458
Impuestos diferidos (a)	(86.887)	141.003
Ajuste impuestos ejercicio anterior (b)	-	4.125
Total, Gastos por Impuestos	\$ 86.080	\$ 584.586

(a) El gasto por impuesto diferido para el año 2022 tuvo movimiento debito respecto al año anterior, a razón de la disminución en las provisiones estimadas al cierre de la vigencia por ingresos de intermediación.

(b) Esta variación corresponde a los ajustes entre la estimación y la presentación de la declaración de renta 2020.

b. Impuesto corriente- El detalle de los impuestos corrientes por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Activo por descuento tributario	\$ 26.898	\$ 6.846
Descuento tributario por industria y Comercio	13.725	8.943
Sobrantes en liquidación de impuestos (1)	311.073	170.722
	\$ 351.696	\$ 186,511

(1) A continuación, se detalla los sobrantes en liquidación de impuestos:

	2022		2021
Saldo a favor Renta 2020 (a)	\$	-	\$ 84.069
Descuentos tributarios		-	20.889
Autorretenciones Renta		427.560	482.737
Retenciones		56.480	22.485
Impuesto a cargo Renta		(172.967)	(439.458)
	\$	311.073	\$ 170.722

(a) Corresponde al saldo a favor en renta de la vigencia 2020 que al cierre de estados financieros se encontraba en proceso de devolución y la cual fue reconocida mediante Resolución No. 62829003309812 del 04 de noviembre de 2022 y utilizada para el pago de impuestos dentro de la misma vigencia.

c. **Impuestos diferidos** - El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Activo por impuesto diferido:

	2022		2021
Bonificaciones	\$	3.910	\$ 6.510
Activos intangibles		5.839	10.029
Total, activos por impuestos diferidos	\$	9.749	\$ 16.539

Pasivo por impuesto diferido:

Ingresos Vigencia 2023	\$	(8.743)	\$ (102.420)
Total, pasivos por impuestos diferidos		(8.743)	(102.420)
Total, neto	\$	1.006	\$ (85.881)

Para efectos de revelación, esta nota muestra la composición del impuesto diferido neto presentado en el estado financiero entonces en ella se relacionan tanto el valor del activo como el valor del pasivo por impuesto diferido y de igual manera el valor del efecto neto el cual es incluido en el estado de situación financiera según cual fuere el resultado que para el caso que nos ocupa el neto por impuesto diferido fue incluido en el activo por valor de \$1.006 para el año 2022 y en el pasivo por valor \$85.881 para el año 2021.

Lo anterior acorde con el concepto de compensación mencionado en la sección 29 numeral 37 de las NIIF PARA PYMES, el cual indica que “Una entidad compensará los activos por impuestos corrientes y los pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, si y solo si tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y puede demostrar sin esfuerzo o costo desproporcionado que tenga planes de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente,” y aunado a la sección 4 numeral 4.2 literal o, que indica lo siguiente: “Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes: (o) pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes).

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes 2016 a 2021.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2016 a 2021.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35% (30% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25% (20% para 2021), en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2022 equivale a \$2.698 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

19. PASIVOS POR OTROS IMPUESTOS

El detalle de los otros impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Pasivo por impuestos

	2022	2021
Impuesto a las Ventas	\$ 18.188	\$ 153.115
Total, Pasivo por Otros Impuestos	<u>\$ 18.188</u>	<u>\$ 153.115</u>

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la sección 33 de NIIF para PYMES una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

- a) **Control** - es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.
- b) **Control conjunto** - es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.
- c) **Familiares cercanos a una persona** - son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad. Entre ellos se pueden incluir: (1) el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad y los hijos; (2) los hijos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y 3) las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.
- d) **Influencia significativa** - es el poder para intervenir en las decisiones de políticas financieras y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de estas. Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.
- e) **Transacción entre partes vinculadas** - es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio. Las partes relacionadas para Proseguros son las siguientes:
 - *Accionistas*: Incluye los saldos y transacciones de accionistas con influencia significativa en Proseguros, es decir, Howden American Investments SL Howden Broking Group
 - *Miembros de Junta Directiva*: Incluye los saldos y transacciones entre los miembros de la Junta Directiva, principales y suplentes de Proseguros.

- *Personal Clave de la Gerencia:* incluye al presidente, vicepresidentes y representantes legales de Proseguros.
- *Compañías Asociadas y Otras:* Compañías en donde Proseguros tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital. Y demás compañías en donde Howden American Investments SL, Howden Broking Group tiene participación o grado de influencia significativa.

Las siguientes fueron las transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2022

	Accionistas	Miembros Junta Directiva	Personal Clave de la gerencia	Compañías asociadas y otras
Pasivo				
Cuentas por pagar	13.041	-	- \$	181.148
Gastos honorarios y comisiones	161.764	-	-	840.807
Otros ingresos operativos	-	-	- \$	11.655

Compensación del Personal Clave de la Gerencia:

	Accionistas	Miembros Junta Directiva	Personal Clave de la gerencia	Compañías asociadas y otras
Salarios	-	-	\$ 324.343	-

Al 31 de diciembre de 2021

	Accionistas	Miembros Junta Directiva	Personal Clave de la gerencia	Compañías asociadas y otras
Pasivo				
Cuentas por pagar	11.561	-	-	62.010
Activo				
Cuentas por cobrar	-	-	-	601.931
Gastos por servicios	180.454	-	-	606.116
Otros ingresos operativos	-	-	-	1.930

Compensación del Personal Clave de la Gerencia:

	Accionistas	Miembros Junta Directiva	Personal Clave de la gerencia	Compañías asociadas y otras
Salarios	-	-	664.171	-

Compra de Bienes y/o servicios

Durante el año 2022 y 2021, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

Compra de Bienes y/o servicios

	2022	2021
Allocations (a)	\$ 161.754	\$ 180.000
	<u>\$ 161.754</u>	<u>\$ 180.000</u>

(a) Allocations: son servicios de Net Works Fees, los cuales comprenden servicios profesionales, empresariales, financieros y administrativos prestados en el exterior por Howden Broking Group.

21. OTROS ASUNTOS DE INTERES

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – Las disposiciones fiscales aplicables a la Entidad establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2022, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente. Asimismo, a partir del año gravable 2021, se estableció que el porcentaje de renta presuntiva será de 0% ,por lo que para este año no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo este sistema. La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35%.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, se reglamentó que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Sin perjuicio de lo anterior, resulta procedente señalar que a partir del año gravable 2019 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales residentes, como por no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, se les deberá aplicar el siguiente tratamiento por parte de quien los recibe:

Personas jurídicas residentes: Dividendos gravados a la tarifa del 31%, más un 7,5% adicional una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 31%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los montos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 7,5%¹.

Precios de transferencia - En la medida en que la Entidad realiza operaciones con entidades vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Entidad realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2020 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Entidad no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2022; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2021, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2022.

Ley 2155 de 2021– El Gobierno Nacional expidió la Ley 2155 de 2021 denominada “Ley de inversión social”, que incorpora, entre otras, la siguiente disposición desde el 1 de enero de 2022:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2022 y siguientes².

Las instituciones financieras deberán liquidar 3 puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVT, para los años gravables 2022, 2023, 2024 y 2025. Esta sobretasa está sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales.

Adicionalmente, se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) a partir del año gravable 2022, siendo procedente el 50% de este impuesto.

22. ADMINISTRACIÓN Y GESTION DEL RIESGO

Revelación de riesgos – La Política de Gestión y Control de Riesgos es analizada por parte de la Administración de Proseguros Corredores de Seguros S.A. periódicamente, para determinar los riesgos a los que se expone la compañía en su operación de tal manera que se determinan e implementan los controles necesarios para la mitigación de su probabilidad (frecuencia de ocurrencia) y de su impacto. Las variaciones en los indicadores de gestión, metas de producción, recaudos, rentabilidad, entre otros, son revisadas y analizadas periódicamente por la alta gerencia para la implementación de planes de mejora en todos los procesos de la compañía.

¹ Artículo 242-1 del Estatuto Tributario

² Este párrafo debe ser ajustado para el sector hotelero de acuerdo con lo aplicable.

Así mismo, periódicamente, se monitorean y evalúan los riesgos identificados en los diferentes procesos y procedimientos de la Compañía, con el fin de mitigar el riesgo operacional que pudiesen generar eventos de pérdida.

Con relación a los dineros recaudados por concepto de Primas de Seguros, estos se manejan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y transferidos a las Compañías de Seguros, de acuerdo con los convenios establecidos.

La Compañía cuenta con las Pólizas de Manejo Financiero y Responsabilidad Civil Profesional

Riesgo Operacional – Los procedimientos documentados de control, son de vital importancia para el desempeño de los diferentes departamentos que conforman nuestra Compañía, pues deben operar de forma tal, que sus actuaciones reflejen las operaciones relacionadas con las inversiones de la sociedad, lo cual conlleva a mitigar el riesgo operacional.

Riesgo Legal – En cada una de las operaciones de inversión se determina la viabilidad jurídica de las mismas. Las operaciones de Tesorería están adecuadamente soportadas al tenor de las normas de carácter general y específicas contenidas en las leyes, decretos y disposiciones legales vigentes emanadas de los respectivos organismos de Control y Vigilancia

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la entidad.

Proseguros en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo la compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas y elementos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento del cliente y de sus operaciones con Proseguros, así como de los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual de SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar constantemente los mecanismos de prevención, a fin de establecer la efectividad de los mismos y el cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Compañía..

De acuerdo con las mediciones realizadas durante el transcurso de 2022 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene niveles de riesgo aceptables; no obstante, éstos son monitoreados semestralmente.

La supervisión de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento así mismo ejercen supervisión la administración y la Junta Directiva, a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento. Adicionalmente la Auditoría y la Revisoría Fiscal realizan sus evaluaciones periódicas con el fin de comprobar si los controles internos establecidos son eficaces para prevenir el riesgo.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO)

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 041 de 2007, Proseguros ha realizado las siguientes gestiones en 2022:

- Se llevó a cabo auditoría interna y externa con el ente certificador con el fin de ratificar la certificación ISO 9001- 2015
- Se realizó revisión de los procesos de la compañía con los líderes de área y se llevó a cabo la evaluación de la efectividad de los controles trazados, incluyendo un repositorio de evidencias solicitado por la Auditoría Interna.
- En los meses de enero y julio fueron presentados los informes de SARO a la Junta Directiva, en donde fueron aprobados los cambios al manual, la revisión semestral del sistema y se revisaron otros temas de interés.
- El Plan de Continuidad de Negocio con que cuenta la entidad, se activó hasta el pronunciamiento del Estado Colombiano en donde se daba por finalizada la Emergencia Sanitaria por COVID. -19.
- Durante el año 2022 no se registraron eventos de pérdida.
- Se adelantaron acciones con el fin de migrar del sistema SARO a SARE de acuerdo con instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

23. GOBIERNO CORPORATIVO

La información de Gobierno Corporativo referente a la dirección estratégica general de la empresa, sus políticas corporativas, los mecanismos de control, el cumplimiento normativo y las relaciones entre los principales órganos de gobierno, fueron presentados a lo largo del Informe de Gestión del Representante Legal, en la mención realizada sobre: el desarrollo comercial del año 2022, los temas relevantes de las áreas de Tecnología, Recursos Humanos, Proyectos de Responsabilidad Social, Gestión de Calidad y en especial, la mención específica a la Planeación Estratégica de la Compañía para el año 2023, también los procesos de auditoría efectuados durante el 2022, el cumplimiento a las Obligaciones de Ley, la presentación del cumplimiento a los sistemas de administración de riesgos, entre otros.

24. CONTROLES DE LEY:

La compañía revela que ha cumplido durante el periodo que se reporta con el capital mínimo y relación de solvencia; Así mismo, se informa que lo relacionado con el capital mínimo que fue presentado al cierre del año 2022 y 2021, hace parte de los informes adicionales a estas notas a los estados financieros y su revelación se realiza a través de un anexo a las mismas.

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero de 2023 y el 22 de febrero de 2023, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
Certificación a los Estados Financieros

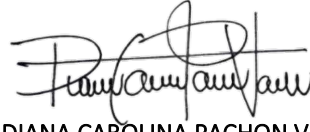
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Compañía" finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros de PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva el **22 de febrero de 2023**. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo **16 de marzo de 2023**, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



NATALIA TORRES
Representante legal



DIANA CAROLINA PACHON VAGAS
Contador